

TRELEW, 30 MAY 2018

VISTO:

La Nota N° 029/18 SI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, el Secretario de Investigación Lic. Daniel Urie, adjunta informes de avance de los Proyectos de investigación titulados: “Definiendo criterios de evaluación de materiales 2.0 creados con software libre para las aulas virtuales de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB” e “Identificación y Conceptualización de antecedentes epistemológicos de la administración en la cultura China de la Edad Antigua”, cuyos Directores son la Mg. Martha Alicia RIOS y el Lic. Daniel Enrique URIE.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 54/18.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 19 de Mayo de 2018.-

POR ELLO:

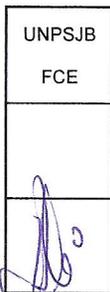
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AVALAR y remitir a la Secretaria de Ciencia y Técnica los Informes de Avance de los Proyectos de Investigación que a continuación se detallan, indicándose Director del mismo.

Proyecto de Investigación:	Director:
Definiendo criterios de evaluación de materiales 2.0 creados con software libre para las aulas virtuales de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB	Mg. Martha Alicia RIOS
Identificación y Conceptualización de antecedentes epistemológicos de la administración en la cultura China de la Edad Antigua	Lic. Daniel Enrique URIE

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, remítase copia a la Secretaría de Ciencia y Técnica y cumplido archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

063 / 18

CDFCE.-